

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA IAG ASESORÍA  
INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**

**MARZO 28 DEL 2018**

ACTA No. 1-2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las doce horas, del veintiocho de marzo del dos mil diecinueve, a la hora señalada en la convocatoria, como determina el Artículo Decimoquinto del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de IAG Asesoría Internacional, bajo la dirección del Señor Alvaro Burgos Gerente General, actuando como Secretaria la Sra. Inés Yáñez de Burgos, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre de 2018.
4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.
5. Distribución de Excedentes.

**RESOLUCIONES:**

1. Constatación del quórum.- Siendo las 11h00 se instala la sesión con la asistencia de los dos socios. La sesión se termina con la presencia de los dos socios. El Señor Gerente General pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
2. Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, en el cual expone la difícil situación que se ha mantenido en el país en el año anterior. Los resultados del año muestra un leve crecimiento de los ingresos, respecto al año anterior. Se realizó un seminario internacional que fue muy bien reconocido por los asistentes al evento.  
A la finalización el Señor Gerente General pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados. También da lectura a las Notas a los Estados Financieros.

A su finalización el Gerente General, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. Distribución de Excedentes.- La Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de utilidades correspondientes al año 2018 y luego el Señor Gerente General mociona la propuesta para que el valor total de excedentes: 1ro) Se quede como Utilidades Acumuladas para que se las pueda reinvertir en la Empresa, o 2do) Sea acreditado en forma individual a los socios en sus cuentas, para que lo puedan retirar el momento en que así lo deseen. Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar la moción número 1, para que las utilidades sean reinvertidas en su totalidad en la misma empresa.

Para constancia firma los socios:



Alvaro Burgos Yáñez.



Laura Inés Yáñez de Burgos